



SEPCA INFORMA

IMPUGNAMOS

LA CONVOCATORIA DE

OPOSICIONES DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

SEPCA ha interpuesto

Recurso Contencioso Administrativo

contra el Decreto 2882/2018, de 22 de mayo, relativo a la Convocatoria para cubrir mediante el sistema de oposición libre y con el carácter de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Santa Lucía **8 plazas de Técnico de la Administración General.**

NO se negociaron con los Sindicatos las Ofertas de Empleo Público de 2015 y 2016.

¿Dónde está la promoción interna en este Ayuntamiento?

Se acompaña a esta publicación:

- 180523 - BOP - Ayto Santa Lucia - Bases y Convocatoria TAG
- 181105 - BOP - SEPCA – Anuncio RCA interpuesto

DEFENDIENDO DERECHOS